

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA

"Jefe de Educación"

No. L004_JIAS_2022

La JIAS es un Organismo Público Descentralizado de carácter Intermunicipal creado mediante convenio de fecha 09 (nueve) de junio 2014 (dos mil catorce) y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 10 (diez) de julio del 2014 (dos mil catorce), dotado de personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propios. En los municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, todos del Estado de Jalisco.

La JIAS elabora un Programa Regional de Educación para la Sustentabilidad, que tiene como objetivo promover la conexión y vinculación de la población con el medio ambiente y la biodiversidad con la que coexiste. Se ha detectado la necesidad de generar una transformación social para concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de los recursos naturales y el aporte de estos a la calidad de vida, por lo que se busca la sensibilización y culturización a través de la educación.

El Programa Regional de Educación será un documento de planeación estratégico para proporcionar información ecológica-ambiental, socioeconómica y técnica. La estrategia de aplicación del programa permitirá llegar a distintos sectores sociales, en el contexto de la Región Altos Sur de Jalisco.

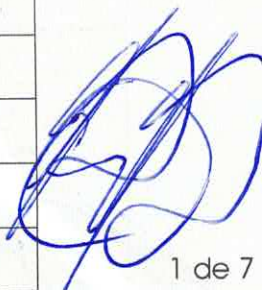
La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la cláusula séptima del Convenio de Creación, formalmente acuerda convocar e iniciar el proceso de selección y contratación de personal a través de la siguiente:

Convocatoria pública y abierta para participar en el proceso de selección para ocupar las posiciones que se detallan a continuación:

El origen del recurso que se aplicará proviene del Presupuesto Operativo de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.

La presente convocatoria está condicionada a la suficiencia presupuestaria.

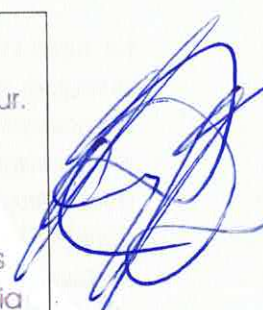
Nombre del Puesto	Jefe de Educación
Vacantes:	01 (Una)
Salario diario integrado:	\$463.88
Periodo de contratación:	214 días
Horario de trabajo:	Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm
Unidad de Adscripción:	Coordinación de Educación para la Sustentabilidad



	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa • Toma de decisiones • Responsabilidad • Ética • Compromiso con la sociedad • Facilidad de palabra • Manejo de Grupos • Habilidad para transmitir conocimiento a diversos grupos sociales. • Capacidad de generar vínculos con autoridades y grupos sociales.
<p>Capacidades Técnicas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conducción y movilización dentro de la región. • Experiencia en la realización de diagnósticos participativos. • Capacidad para realizar investigación y difusión científica. • Capacidad para diseñar y operar planes y proyectos en materia de educación ambiental. • Conocimiento sobre programas y proyectos para el manejo, conservación, gestión y administración de los recursos naturales. • Gestionar programas en materia ambiental ante diversas dependencias de la administración pública y la iniciativa privada. • Capacidad para generar materiales didácticos. • Manejo de vehículo estándar.

FUNCIONES PRINCIPALES:

1. Diseñar y operar planes y proyectos en materia de educación ambiental.
2. Participar en la expos y ferias ambientales de los municipios de la región Altos Sur.
3. Elaboración de informes de actividades.
4. Cumplir con el programa de trabajo establecido por la Coordinación de Educación para la Sustentabilidad.
5. Implementar las estrategias necesarias para la elaboración en conjunto con los 12 ayuntamientos de la Región Altos Sur llevando a cabo actividades en materia de educación ambiental.



TERCERA. (REGISTRO A LA CONVOCATORIA):

Los interesados podrán entregar su proposición conforme a la cláusula QUINTA, deben asegurarse de entregar su documentación completa por cualquiera de los siguientes medios:

- a) Vía electrónica: educacion@jias.com.mx con copia a licitaciones@jias.com.mx, con el número de licitación pública L004_JIAS_2022, en el asunto del correo, en archivo con formato PDF firmados por el Licitante. El horario máximo para la recepción de los registros vía electrónica vence a las 24:00 horas del día 20 de mayo de 2022.
- b) Entregando personalmente la documentación requerida en sobre cerrado y rubricado, con el número de licitación en la que participa L004_JIAS_2022 anotado en el sobre en la oficina de la Dirección de la JIAS en el domicilio citado, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00 horas. Nota: bajo este supuesto no se otorgarán entrevistas.

Es responsabilidad del aspirante confirmar la recepción de su documentación para su postulación.

Ante cualquier situación relacionada con el servicio de mensajería no prevista, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), no se hará responsable por las fallas en la comunicación y entrega de documentos.

CUARTA. (DATOS GENERALES DE LA CONTRATACION):

La presente convocatoria, en todas sus categorías, requiere actividades y gestiones en los 12 municipios que lo integran, los cuales son: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo, todos del Estado de Jalisco.

QUINTA. (ETAPAS DE LA CONVOCATORIA):

La convocatoria comprende las siguientes fases o etapas que se llevarán a cabo en las fechas establecidas a continuación:

Publicación de la Convocatoria:	06 de mayo de 2022
Fecha límite recepción de solicitudes	20 de mayo de 2022
Revisión curricular	23 de mayo de 2022
Entrevistas:	25 de mayo de 2022
Resolución y notificación:	27 de mayo de 2022
Inicio de Contratación:	01 de junio de 2022



Estas fechas están sujetas a cambio, en cuyo supuesto la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS) informará las nuevas fechas que se programen a través del correo electrónico que fue proporcionado en su registro por las y los aspirantes.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE.

A través del presente hago constar que la Biol. Marcela María Chávez Domínguez ha finalizado satisfactoriamente su práctica profesional en la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS) en el periodo comprendido del 10 de enero al 20 de mayo del presente.

La Biol. Marcela se ha desempeñado con un alto grado de responsabilidad, compromiso y colaboración en la revisión, elaboración y análisis del Programa Regional de Educación Ambiental. Sus conocimientos en el área de la biología, así como en estrategias pedagógicas, han aportado mucho a la Junta.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Raymundo Gutiérrez Rábago
Director General
Junta Intermunicipal De Medio Ambiente Altos Sur